

**ACUERDO N° 107- DRH.-** En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de MARZO de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

**ACORDARON:** I) DESIGNAR Coordinadora Subrogante del Centro de Mediación y Extrajudicial de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. MARTA INÉS GONZÁLEZ (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 14/03/2019, a la Dra. **ROSANA ELIZABETH CUEVAS**, por mismo período.

II) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Instrucción de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. ROMINA DOLORES QUATROQUE (Art. 36 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 14/03/2019, a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**, por mismo período.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.